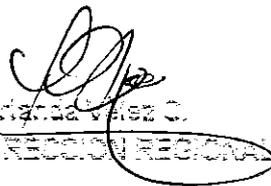


RECURSOS FINANCIEROS REGION II
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS
17-DIC-2018:11h32m52s

NUM. ORDEN: 8426
EMPLEADO: 1804887348 - QUIROZ BARRETO JOSE ANTONIO
CATEGORÍA: 10
ZONA: A
LUGAR: SAN CRISTOBAL "SALAFAGOS"
DÍAS: 3
SUSISTENCIAS: 0
DIASPORRTO: 28
ALIMENTACION: 0
TRANSPORTE: 0.00
VALOR: 0.040.00
INICIO: 28-JUL-2018
FIN: 28-AGO-2018
NIVEL: 2

Guayaquil: 17-DIC-2018

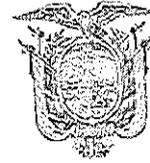

Mercedes Viteri C.
Vicese - DIRECCION REGIONAL II

47

765608

COA 4080
4250

14.
18-12-2019



Memorando Nro. DGAC-YSV-2019-0094-M

Bahía De Caráquez, 23 de julio de 2019

PARA: Sr. Pedro William Plaza Muñoz
Director Regional II

ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACIÓN LICENCIA CON REMUNERACIÓN
APTO. SAN CRISTOBAL

Dirección General de Aviación Civil
DIRECCIÓN REGIONAL II
20 AGO 2019
Anexo: *[Handwritten signature]*

De mi consideración:

En atención al documento adjunto DGAC-YST-2019-0779-M, emitido por el administrador del aeropuerto San Cristóbal, en virtud que mantener el nivel de protección SSEI de acuerdo a la categoría del aeropuerto, y que no se cierren las operaciones aéreas por falta de personal tal como lo indica la normativa OACI. Una vez realizado las coordinaciones respectivas me permito solicitar a usted, señor Director Regional II, la autorización de licencia con remuneración y pasajes aéreos en la ruta Guayaquil- San Cristóbal - Guayaquil para el señor José Quiroz Barreto, quien ejercerá las funciones de Operador de autobomba OSHKOSH STRIKER 4500 quien posee la experticia para desempeñarse en la función solicitada. Es preciso indicar señor Director que la comisión requerida es del 28 de julio al 25 de agosto del 2019.

Nombres y Apellidos: José Antonio Quiroz Barreto
Cédula de ciudadanía: 1304397845
Ruta ida: Guayaquil-San Cristobal Fecha: 28 de julio 2019
Ruta retorno: San Cristobal-Guayaquil
Fecha: 25 de agosto 2019

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Ing. María del Rocío Muñoz Rodríguez
AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

Anexos:
- dgac-yst-2019-0779-m_(1).pdf

Copia:
Sr. Ing. José Antonio Quiroz Barreto
Bombero Aeronáutico
Sr. Eddie Gregorio Holguin Soto



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: DGAC-YSV-2019-0094-M		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 25 JULIO 2019					
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: QUIROZ BARRETO JOSE ANTONIO		PUESTO QUE OCUPA: BOMBERO AERONÁUTICO	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: SAN CRISTÓBAL PROVINCIA DE GALÁPAGOS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR : AEROPUERTO LOS PERALES SAN VICENTE (BAHÍA)	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
28 JULIO 2019	10 : 50 HL	25 AGOSTO 2019	15 : 40 HL

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: SR. JOSE QUIROZ

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
FUNCIONES DE BOMBERO OPERADOR EN AUTOBOMBA OSHKOSH STRIKER 4500, DEL S.S.E.I EN EL AEROPUERTO SAN CRISTÓBAL, MEDIANTE MEMORANDO DGAC-YSV-2019-0094-M.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	GYE- SAN CRISTÓBAL	28-07-2019	10:50 HL	28-07-2019	11:20 HL
AÉREO	TAME	SAN CRISTÓBAL- GYE	25--08-2019	13:20 HL	25-08-2019	15:40 HL

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 5050683700
--------------------------------------	----------------------------	------------------------------

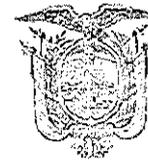
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
---------------------------------------	---

--	--

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SR. JOSE QUIROZ BARRETO BOMBERO OPERADOR	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE SR. Ing. María del Rocío Muñoz Rodríguez AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN
---	--

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
--	---

	<ul style="list-style-type: none">De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentesEl informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO SR. PEDRO WILLIAM PLAZA MUÑOZ DIRECTOR REGIONAL II	Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

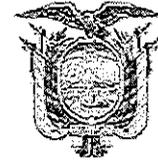


Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2019-07-25 08:30:32 (GMT-5)
Generado por: María del Rocío Muñoz Rodríguez

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-YSV-2019-0094-M	Doc. Referencia:	--
De:	Ing. María del Rocío Muñoz Rodríguez, Agente de Seguridad de la Aviación, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sr. Pedro William Plaza Muñoz, Director Regional II, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	SOLICITUD AUTORIZACIÓN LICENCIA CON REMUNERACIÓN APTO. SAN CRISTOBAL	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2019-07-23 (GMT-5)	Fecha Registro:	2019-07-23 (GMT-5)

Ruta del documento					
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días
DIRECCION REGIONAL II	Pedro William Plaza Muñoz (DGAC)	2019-07-24 16:58:21 (GMT-5)	Reasignar	María del Rocío Muñoz Rodríguez (DGAC)	1
AEROPUERTO SAN VICENTE	María del Rocío Muñoz Rodríguez (DGAC)	2019-07-24 16:26:49 (GMT-5)	Reasignar	Pedro William Plaza Muñoz (DGAC)	1
DIRECCION REGIONAL II	Pedro William Plaza Muñoz (DGAC)	2019-07-23 10:08:36 (GMT-5)	Reasignar	María del Rocío Muñoz Rodríguez (DGAC)	0
AEROPUERTO SAN VICENTE	María del Rocío Muñoz Rodríguez (DGAC)	2019-07-23 09:14:23 (GMT-5)	Envío Manual del Documento		0
AEROPUERTO SAN VICENTE	María del Rocío Muñoz Rodríguez (DGAC)	2019-07-23 09:13:57 (GMT-5)	Registro	Pedro William Plaza Muñoz (DGAC)	0



Memorando Nro. DGAC-YST-2019-0779-M

San Cristóbal, 22 de julio de 2019

PARA: Sr. Pedro William Plaza Muñoz
Controlador Radar APP

ASUNTO: Solicitando Reemplazo Urgente

De mi consideración:

En el año 2015 el Aeropuerto de San Cristóbal inicialmente contaba con una plantilla de 10 efectivos para garantizar las Operaciones aéreas del Aeropuerto en lo referente al nivel de Protección del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios. Sin embargo por múltiples situaciones se ha ido reduciendo el número de Bomberos Aeronáuticos y Operadores de Autobomba, para su conocimiento puntualizamos algunos casos por los cuales se ha venido dando la disminución del personal del SSEI del Aeropuerto de San Cristóbal:

1. Renuncia del Señor Xavier Flores Olaya Conductor Operador de Autobomba año 2015. SIN REMPLAZO
2. Fallecimiento del señor Darwin Sánchez Luzuriaga Bombero Aeronáutico año 2016. SIN REMPLAZO
3. Culminación de Contrato Ocasional del señor Leonardo Riera Nole SIN REMPLAZO
4. Renuncia Voluntaria del Señor Daniel Pérez SIN REMPLAZO
5. Renuncia Voluntaria del Señor Felipe Manrique SIN REMPLAZO

Puntualmente hemos puesto a conocimiento de la autoridad competente la falta de personal ocasionada por las causas antes señaladas. Todas estas eventualidades han originado la disminución del personal de Bomberos Aeronáuticos del Aeropuerto de San Cristóbal.

A partir del mes de noviembre del 2018, POR LA SITUACIÓN CRÍTICA que debía ser atendida de manera urgente se coordinó con la Dirección Regional II, un Plan de Contingencia a fin de PRECAUTELAR EL NIVEL DE PROTECCIÓN DEL SSEI. Para ello se coordinó con el Director Regional II de ese entonces contar mensualmente con un Operador de Autobomba hasta la contratación de personal que cubra las vacantes existentes.

Sin embargo el prever un Operador Conductor mensualmente no cubre plenamente la problemática actual por ello se necesita disponer de DOS REEMPLAZOS MENSUALES, con ello contaríamos con SIETE EFECTIVOS, cubriendo el déficit de personal FALTANTE con el pago de Horas Extraordinarias.

Toda vez expuestos a usted señor Director Regional II la problemática existente en el Aeropuerto de San Cristóbal, solicitamos a Usted se digne autorizar el Reemplazo de un Conductor Operador de Autobomba STRIKER y de un Bombero Aeronáutico, a fin de cubrir el déficit existente de personal solventando así el mínimo de personal requerido (4) por turno para garantizar las Operaciones Aéreas del Aeropuerto de San Cristóbal.

Cabe indicar señor Director Regional II que la necesidad de cubrir el mínimo de personal por turno es de vital importancia para mantener la categoría del Aeropuerto de San Cristóbal, caso contrario se debería emitir el respectivo Memorando a las compañías aéreas notificando el Nivel de Protección REAL del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios.

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTOS INSTITUCIONALES DGAC-YSV-2019-0094-M

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
28 DE AGOSTO DEL 2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
QUIROZ BARRETO JOSE ANTONIO

PUESTO QUE OCUPA:
BOMBERO AERONÁUTICO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL PROVINCIA DE GALÁPAGOS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
AEROPUERTO LOS PERALES SAN VICENTE (MANABÍ)

SERVIDORES QUE INTEGRAN EN SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

- SALE 28-JULIO-2019 A LAS 10: 50 HL Y RETORNA EL 25-AGOSTO-2019 A LAS 15 : 40 HL
- FUNCIONES DE OPERADOR BOMBERO AERONÁUTICO EN AUTOBOMBA OSHKOSH STRIKER 4500, DEL S.S.E.I MEDIANTE MEMORANDO DGAC-YSV-2019-0094-M.
- Factura Nº 000003858 Hotel Northia S/ 1097,60
Nota de Venta Nº 000001518 Restaurante La Sazón Galapagueña S/ 135,00
Nota de Venta Nº 000000389 Restaurante Carmita S 360,00
S/ 1592,60 (Total)
- Autorizo para que se me descuente los valores no justificados en la comisión de servicios institucionales.

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	28-07-2019	25-08-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10:50	15:40	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	GYE- SAN CRISTÓBAL	28-07-2019	10:50 HL	28-07-2019	11:20 HL
AÉREO	TAME	SAN- CRISTÓBAL- GYE	25--08-2019	13:20 HL	25-08-2019	15:40 HL

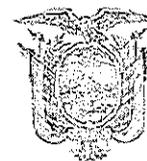
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Ing. Jose Quiroz Barreto	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Ing. Maria del Rocio Muñoz Rodríguez	 Ing. Maria del Rocio Muñoz Rodríguez



Memorando Nro. DGAC-YST-2019-0926-M

San Cristóbal, 26 de agosto de 2019

PARA: Srta. Mgs. Mónica Alexandra Osorio Coronel
Analista de Recursos Humanos 2

ASUNTO: Presentación y Salida señor José Antonio Quiroz Barreto

De mi consideración:

Fin cumplir Comisión de Servicios por **DÉFICIT DE PERSONAL DE OPERADORES Y BOMBEROS AERONÁUTICOS** en el Aeropuerto de San Cristóbal, siendo las 11H:20, en la Aerolínea TAME arriba a esta Dependencia el día 28 de julio del 2019, el señor José Antonio Quiroz Barreto Bombero Aeronáutico del Aeropuerto de San Vicente. Por otra parte concluye la Comisión de Servicios el día 25 de agosto del 2019, abandonando esta Dependencia en Aerolínea TAME a las 13H:20, con destino a la ciudad de Guayaquil.

Consecuentemente la Administración del Aeropuerto de San Cristóbal pone en su conocimiento la presente información para los fines consiguientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

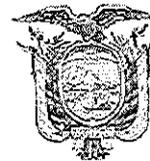
Documento firmado electrónicamente

Tnlg. Jhovanny Farid Espinoza Vera
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

ir



Firmado electrónicamente por:
**JHOVANNY FARID
ESPINOZA VERA**



Memorando Nro. DGAC-YSV-2019-0108-M

Bahía De Caráquez, 27 de agosto de 2019

PARA: Sr. Mgs. Hugo Arturo Valle Zuñiga
Director Regional II

ASUNTO: ACTIVIDADES REALIZADAS AEROPUERTO SAN CRISTOBAL

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle a usted, señor Director Regional II, los trabajos realizados por el suscrito, en la Licencia con Remuneración realizada en las fechas del 28 de Julio al 25 de Agosto del 2019, en el Aeropuerto de la Isla San Cristóbal Provincia de Galápagos, con la función de Operador Bombero Aeronáutico, A continuación detallo las siguientes actividades:

- Funciones de Operador Bombero en autobomba Oshkosh Striker 4500
- Chequeo de autobomba motor, cabina y carrocería
- Limpieza de autobomba
- Atención a las operaciones Aéreas de aviación mayor y menor
- Actividades en procedimientos de emergencia del aeropuerto.
- Chequeo de pista y plataforma.
- Chequeo de herramientas bomberiles.
- Practica bomberil con la autobomba sistemas estructural y aeronáutico

Es todo cuanto puedo manifestar referente a las actividades realizadas en las fechas y lugar antes indicados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. José Antonio Quiroz Barreto
BOMBERO AERONÁUTICO

tame

ETKT 2692135107408C1

FECHA/DATE: 28JUL

VUELO/FLIGHT: **0195**

QUIROZ/JOSE

EQUIP/BAGT: 1 /17

DE/FROM: GUAYAQUIL

A/TO: SAN CRISTOB

ASIENTO/SEAT: **10F**

PUERTA/GATE:



REFERENCIA: 5

PNR: N9ETS

EMBARQUE/BOARDING: 10:20

tame		Boarding pass Pase a bordo	
2692135107408C2		0400376	
Passenger Name/Nombre del pasajero			
From Desde	QUIROZ/JOSE Hacia	Flight Number Vuelo N°	
Class Clase	SCY	Date Fecha	GYE
		Departure Time Hora de Salida	EQ194
Boarding Time Hora de Embarque	Gate Puerta	Seat Asiento	
N	25AUG	1230	
Pieces Maletas	Weight Peso	Reference No. N° de Referencia	
1115	7777	0A	
tame.com.ec			
1	18	22	

HOTEL NORTIA FACTURA
 Cobos Pallo Franklin Carlos

* ACTIVIDADES DE FOMENTO DEL TURISMO
 * SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOTELES

Dir: Pto. Blaq. M-Barrio Central Av. Alsacio Northia s/n y Av. 12 de Febrero
 Telf.: 052 520-041

000001647

AUT. 1122537462
 DIA MES AÑO

24 08 2019

CLIENTE: JOSE QUIROZ BARRETO	TEL: 0994202174		
R.U.C. o C.I.: 130439784-5			
DIRECCION: BAHIA DE CARAGUEZ			
CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
28	PAGO POR HOSPEDAJE	35.00	980.00
	28 NOCHES		
	FECHA IN: 28/07/2019		
	FECHA OUT: 24/08/2019		

FORMA Y VALOR DE PAGO

EFFECTIVO: \$ 980.00
 DINERO ELECTRÓNICO: \$ 1097.60
 TARJETA DE CRÉDITO: \$
 OTROS: \$

Sub - TOTAL 12%: 980.00
 Sub - TOTAL 0%: 0.00
 DESCUENTO: 0.00
 SUBTOTAL: 980.00
 IVA 12%: 117.60
 VALOR TOTAL: 1097.60

Recibi Conforme (Cliente) *[Firma]*

Imp. Graficas Poliservisa - Becerra Hernandez Juan Carlos Telfax: (05) 2 520-564
 R.U.C. 2000033502001 - Aut. 2846 / 2 blocks. - 100x2 desde 1356 al 1695
 Impreso 03/OCTUBRE/2018 valida para su emision hasta 03/OCTUBRE/2019
 ORIGINAL - CLIENTE COPIA: EMISOR DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO



"Contribuyente Regimen Simplificado"
 Castro Montero Fátima del Rocío
RESTAURANTE CARMITA

*VENTAS DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES
 Dir.: 12 de Febrero S/N y Juan José Flores
 Telf.: (05) 2521-006 / 0993914047
 San Cristóbal - Galápagos - Ecuador
 -Actividades de hoteles y restaurantes, monto Hasta: \$420.0

NOTA DE VENTA
 R.U.C.: 2000030896001
 N° 001-001

000000389

AUT. SRI N° 1124120816
 DIA MES AÑO

24 08 2019

CLIENTE: José Quiroz Barreto
 R.U.C.: 130439784-5
 DIRECCION: Bahía de Caraquez
 TEL: 0994202174

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
20	Desayunos	6	120
20	Almuerzos	6	120
20	Meriendas	6	120
	Por Alimentacion del 29 de Julio al 21 de Agosto. En los dias de Jueves y Domingos.		

FORMA Y VALOR DE PAGO

EFFECTIVO () DINERO ELECTRÓNICO () TARJETA DE CRÉDITO () OTROS ()

Efectivo: 360.00

VALOR TOTAL: 360.00

Recibi Conforme (Cliente) *[Firma]*

Gamarra Morales Marixa Julieta
RESTAURANT "LA SAZÓN GALAPAGUEÑA"

R.U.C.: 0915599757001
NOTA DE VENTA
 N° 001-001-

000001518

"CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO"
 -VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES
 Dir: Central Avenida Alsacio Northia s/n y Calle Vicente Rocafuerte
 Telf.: 05-2521-666 Celular: 0991894186 / 0982154058
 e-mail: anitakarolina14@gmail.com
 San Cristóbal - Galápagos - Ecuador Fecha:

AUT. SRI. N° 1125128952
 DIA MES AÑO

24 08 2019

Cliente: José Quiroz Barreto
 Direccion: Bahía de Caraquez
 R.U.C. o C.I.: 130439784-5 Telf: 0994202174

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
7	Arroz con Menestra	7.00	49.00
6	Secos	6.00	36.00
5	Encebollados	7.00	35.00
3	Yapingachos	5.00	15.00
	Alimentacion de los dias Sabados y Domingos 3, 4, 10, 11, 17, 18, 24, 25 Agosto 2019		

SON: Dolares

Efectivo: 135.00 Tarjeta de Credito / Debito: 0.00
 Dinero Electronico: 0.00 OTROS: 0.00

VALOR TOTAL: 135.00

Recibi Conforme (Cliente) *[Firma]*

ACTIVIDADES HOTELES Y RESTAURANTES HASTA \$420